



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: TRABAJO FIN DE GRADO	Código: 66482
Tipología: PROYECTO	Créditos ECTS: 6
Grado: 404 - GRADO EN GEOGRAFÍA, DESARROLLO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD	Curso académico: 2022-23
Centro: 2 - FACULTAD DE LETRAS DE CIUDAD REAL	Grupo(s): 23
Curso: 4	Duración: C2
Lengua principal de impartición:	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: **JULIO JOSE PLAZA TABASCO** - Grupo(s): **23**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Letras/ Despacho 3.21	GEOGRAFÍA Y ORD. TERRITORIO	6847	julio.plaza@uclm.es	Lunes, de 19 a 21. Martes de 16 a 18. Jueves, de 12 a 14.

2. REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber aprobado todas las asignaturas previas a cuarto curso. Igualmente es importante informar a la Coordinación del Grado el interés de hacer el TFG, previamente a su matrícula, cuando el/la alumno/a se encuentre en una situación académica y/o personal que condicione la viabilidad del trabajo.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Con el trabajo de fin de Grado el estudiante debe demostrar que ha alcanzado las habilidades necesarias para elaborar, razonar y presentar públicamente, y mediante exposición oral, un trabajo - teórico o aplicado - de análisis geográfico, en el que quede reflejada la integración de conocimientos y competencias adquiridas en su formación a lo largo de sus estudios de Grado. El trabajo podrá ser elaborado con un carácter teórico-conceptual o analítico, y podrá ser la continuación individual de alguno de los trabajos proyectuales desarrollados en los últimos cursos de la titulación y relacionados con el desarrollo territorial y la sostenibilidad.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CE01	Analizar con espíritu crítico la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la geografía y la sostenibilidad.
CE02	Analizar e interpretar de manera sistémica los elementos naturales, ambientales y paisajísticos, comprendiendo su implicación en los procesos de desarrollo territorial sostenible.
CE03	Analizar e interpretar de manera sistémica los elementos demográficos, rurales, urbanos y paisajísticos, comprendiendo su implicación en los procesos de desarrollo territorial sostenible.
CE05	Conocer e interpretar los paisajes y el patrimonio natural y cultural como claves del desarrollo territorial sostenible.
CE06	Introducir los aspectos teóricos y aplicados de las principales políticas de sostenibilidad y desarrollo territorial en la práctica profesional.
CE07	Elaborar propuestas de acción e intervención en el territorio que aborden problemas sociodemográficos y ambientales.
CE08	Aplicar los métodos y técnicas de análisis geográfico especialmente orientados al diseño y gestión de los instrumentos de desarrollo territorial y protección del patrimonio natural y cultural.
CE09	Explicar y representar los procesos territoriales desde la educación para la sostenibilidad.
CE10	Adquirir los conocimientos básicos para el dominio del inglés como lengua extranjera, asociados a la adquisición del nivel B1 reconocido en el ámbito de la Universidad de Castilla-La Mancha.
CE11	Interpretar cómo los factores históricos intervienen en la configuración de los procesos sociales y territoriales.
CE12	Comprender las manifestaciones artísticas y culturales como bases para el desarrollo territorial.
CE13	Entender la trascendencia del pensamiento actual en el comportamiento humano, la adquisición de ética y valores cívicos que facilitan el compromiso por un desarrollo territorial sostenible.
CG02	Capacitar para la resolución de problemas y conflictos en el ámbito territorial, facilitando la toma de decisiones.
CT03	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

- Presentar y defender oralmente ante una Comisión un trabajo relacionado con la Geografía.
- Realizar de modo coherente y con rigor metodológico un trabajo monográfico relacionado con la Geografía.
- Comunicar correctamente en español.

Dominar la metodología del trabajo geográfico y analizar críticamente las fuentes y la bibliografía de forma contrastada.

6. TEMARIO

Tema 1: Trabajo de fin de grado. Tutorización.

Tema 2: Trabajo de fin de grado. Elaboración del trabajo.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

La temática del Trabajo de Fin de Grado será elegida por el alumno en coordinación con el profesor-tutor que se le asigne. La asignación del profesor tutor se realizará colegiadamente por el profesorado del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, previa propuesta del alumno en función de las asignaturas o líneas de investigación coincidentes.

La normativa sobre TFG de la Facultad de Letras se puede encontrar en <https://www.uclm.es/es/ciudad-real/letras/trabajos-fin-de-grado>

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB03 CE01 CE02 CE03 CE05 CE06 CE07 CE08 CE09 CE10 CE11 CE12 CE13 CG02	1.2	30	S	N	La tutorización del TFG está regulada por la normativa específica de la UCLM y de la Facultad de Letras.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB03 CE01 CE02 CE03 CE05 CE06 CE07 CE08 CE09 CE10 CE11 CE12 CE13 CG02 CT03	4.8	120	S	N	Elaboración y presentación del Trabajo de Fin de Grado de acuerdo con la normativa de la UCLM y de la Facultad de Letras.
Total:			6	150			
			Créditos totales de trabajo presencial: 1.2		Horas totales de trabajo presencial: 30		
			Créditos totales de trabajo autónomo: 4.8		Horas totales de trabajo autónomo: 120		

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Trabajo	70.00%	70.00%	Elaboración de la memoria del TFG según la normativa de TFG de la UCLM y Facultad de Letras.
Presentación oral de temas	30.00%	30.00%	Presentación y defensa del TFG ante un tribunal colegiado, según la normativa de TFG de la UCLM y de la Facultad de Letras.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Los indicados en la normativa de TFG de la UCLM y Facultad de Letras.

Evaluación no continua:

Los indicados en la normativa de TFG de la UCLM y Facultad de Letras.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los indicados en la normativa de TFG de la UCLM y Facultad de Letras.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Los indicados en la normativa de TFG de la UCLM y Facultad de Letras.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	30
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	120
Tema 1 (de 2): Trabajo de fin de grado. Tutorización.	
Periodo temporal: 30/1/2023 a 18/5/2023	
Grupo 23:	
Inicio del tema: 30-01-2023 Fin del tema: 18-05-2023	
Comentario: La memoria escrita del TFG deberá ser entregada al profesor-tutor antes de la finalización de las clases para su lectura y revisión antes de emitir el informe y autorización correspondiente para su lectura y defensa.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	30

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
No se ha introducido ningún elemento bibliográfico						